Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) DIANA MARIA ELENA TORO LONDOÑO; con documento de identidad No, 42072797 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2020	5759-2020	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	06/08/2020	30/11/2020	$5580000	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN ENFERMERIA

CERTIFICACION TEMPORAL

Este profesional se encuentra entre las excepciones del decreto 457 de 2020 en su parágrafo 1. Asistencia y prestación de servicios de salud

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintisiete(27) días del mes de Noviembre de 2020, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION

CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A
Comprometidos con la Vida

CERTIFICACIÓN

A

QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Por medio del presente documento certifico que el(a) Señor (a) TORO LONDOÑO DIANA MARIA HELENA identificado con cédula de ciudadanía No. 42072797 , laboro en el **CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA S.A** desde el 7/1/2018 hasta el 9/30/2018 ,con una asignación salarial mensual $ 2250000 por medio de un contrato de Trabajo a término INDEFINIDO ,desempeñando el cargo de **ENFERMERA JEFE.**

En constancia se firma a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2018.

Cordialmente,

Castañeda Parra Alba Janneth.
Coordinadora Nacional de Talento Humano.

AGMsalud C.T.A
Asociados del Gremio Médico
Su Operador en Salud

NIT. 900267502-7

Consecutivo: 1529530143

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Una vez verificados los registros correspondientes al señor(a) **DIANA MARIA TORO** , identificado con cedula de ciudadania No. **42072797** me permito certificar que el (a) mencionado (a) señor (a) es Asociado (a) a **AGM SALUD C.T.A.** desde el **26 de Marzo de 2015**, donde actualmente realiza contribución de Trabajo como **ENFERMERO (A) JEFE ESPEC. I DIA SEMI**, en la sede **CIRUGIA - CL. FEDERMAN**. El señor(a) **DIANA MARIA TORO** recibe una compensación, auxilios y beneficios (otros pagos que no constituyen compensación) promedio mensual de **$2.113.859 (Dos Millones Ciento Trece Mil Ochocientos Cincuenta y nueve Pesos)**.
Su convenio de asociación y trabajo autogestionario, estan regulados por la ley 79 de 1998, el decreto 4588 de 2006, ley 1233 de 2008, el estatuto, los regímenes de Trabajo Asociado y compensaciones aprobados por el Ministerio de Protección Social.

La relación del asociado es por tiempo indefinido; sin perjuicio de las causales de terminación previstas en la ley, estatutos y regímenes de la cooperativa.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

La presente se genera electrónicamente desde la pàgina web www.agmsalud.com por el asociado a los (20) dias del mes de Junio de 2018.

Para confirmar certificaciones y referencias favor llamar al (1)7 42 42 32 Ext. 118 - 133.

Solidariamente,

ELKIN E. MONTOYA PERALTA
Representante Legal
AGM SALUD CTA
Asociados del Gremio Médico
gerente@agmsalud.com
Firmado electrónicamente

Clínica
LOS ROSALES

LA SUSCRITA COORDINADORA DE DESARROLLO HUMANO

DE LA CLINICA LOS ROSALES S. A.

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a) **Toro Londoño Diana María Helena** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 42.072.797, laboro al servicio de nuestra institución con los siguientes contratos, desde el día 7 de mayo de 2001 hasta el día 15 de julio de 2005 con un contrato termino fijo renovado a un año, desempeñando el cargo de **Profesional de Enfermería- Urgencias**, y desde el día 3 de noviembre de 2007 hasta el día 2 de noviembre de 2013, con un contrato termino fijo renovado a un año, desempeñando el cargo de **Profesional de Enfermería - Urgencias** y desde el día 12 de noviembre de 2013 hasta el día 31 de diciembre de 2014, con un contrato termino fijo renovado a un año, desempeñando el cargo de **Profesional de Enfermería – Urgencias**.

La presente constancia se expide por solicitud del Interesado y se firma en la ciudad de Pereira el día 25 de Marzo de 2015.

Atentamente,

CLINICA LOS ROSALES S.A.
U.F. DESARROLLO
HUMANO

SANDRA VIVIANA CORTES OSPINA
Coordinadora Desarrollo Humano

Realizado Por:
Luisa María Hoyos